

251267

San José, 31 de octubre de 2025



TESAVZ-2025-012

Señor Ronald Chacón Badilla Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos Tribunal Supremo de Elecciones

Quien suscribe, Sandra Hernández, cédula 4-0158-0892, en mi calidad de tesorera del **Partido Avanza**, presento la documentación correspondiente a los estados financieros correspondiente al trimestre de julio a setiembre del 2025.

Sin mas por el momento.

SANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ

(FIRMA)

Firmado digitalmente por SANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ (FIRMA) Fecha: 2025.10.31 18:33:16 -06'00'

Sandra Hernández Tesorera - Comité Ejecutivo Nacional Partido Avanza

c.Dig./ Arch

TSE. Dpto Financiamiento de Partidos Políticos

251262

Departamento Financiamiento Partidos Politicos

De: Tesoreria Avanza <tesoreria@avanza.cr>

Enviado el: viernes, 31 de octubre de 2025 18:43

Para: Departamento Financiamiento Partidos Políticos

Asunto: Oficio TESAVZ-2025-012 Entrega estados financieros corte setiembre 2025 Partido

Avanza

Datos adjuntos: TESAVZ-2025-012 Oficio entrega estados financieros corte setiembre 2025 (Firmado-

Sellado)-SHH.pdf; certificación setiembre 2025.pdf; EEFF AVANZA SET 2025 firmado-

sellado-shh-vF.pdf

Buenas noches, reciba un cordial saludo. Adjunto oficio y estados financieros certificados del Partido Avanza.

Sin otro particular, me despido.

Saludos, Sandra Hernández Tesorera



CERTIFICACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores Partido Avanza (PA) Comité Ejecutivo Nacional

La suscrita Contadora Pública Autorizada fue contratada por el señor José Miguel Aguilar Berrocal, portador de la cédula de identidad número 1-1012-0440, en condición de presidente y ostentado facultades de Apoderado Generalísimo sin Límite de suma del Partido Avanza, cédula jurídica 3-110-938373, para certificar las cifras financieras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Excedentes y Pérdidas acumuladas, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financiero; así como los libros y saldos de Bancos al 30 de setiembre del 2025. La Administración del Partido Avanza, reconoce que es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en (NIC-NIIF- Reglamento de financiamiento de partidos políticos).

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros están integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y otro resultado integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, mismos que son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en apego a lo establecido en el artículo número 89 apartado 3 del Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, siendo responsabilidad de la tesorera del partido político.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría Pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular №02 "Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación" y la circular Nº14 "Guía Mínima para le emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida especifica de un estado financiero" publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o el elemento concreto que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que los importes mostrados en los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Excedentes y Pérdidas acumuladas, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros al cierre del mes de setiembre del año 2025, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad al 30 de setiembre del 2025 y que, verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo en el siguiente apartado.



Procedimientos:

A continuación, se describen los procedimientos realizados para confirmar lo indicado en los párrafos anteriores:

- ✓ Verifiqué que el reporte del balance de comprobación presentado, a la fecha que corresponde de los estados financieros, sea concordante con lo que muestran los movimientos del sistema contable y que se encuentran debidamente asentados en este.
- ✓ Confirmé que los importes de cada uno de los elementos de los activos, pasivos, ingresos, y gastos en esos estados financieros totalicen apropiadamente cada grupo que lo integran.
- ✓ Verifiqué que la agrupación política cuente con un procedimiento para elaborar y emitir sus estados financieros de conformidad con el marco de referencia de uso general o específico que le es aplicable.
- ✓ Verifiqué que los estados financieros Estado de Situación Financiera y el Estado de excedentes y pérdidas acumuladas fueran firmados por la tesorera de la agrupación, día que fueron efectivamente firmados por él el día 31 de octubre de 2025 como consta en su firma digital.

Resultados:

Con base en los procedimientos anteriormente descritos verifiqué que:

- Los importes y cuentas principales mostrados en el informe de los Estados de Situación Financiera de partido político Partido Avanza, al 30 de setiembre del año 2025 y en el Estado de Excedentes y Pérdidas acumuladas y otros resultados integrales al 30 de setiembre del año 2025, son los que provienen de los registros principales de los que lleva el partido político a dicha fecha.
- Al cierre del periodo que se certifica, la agrupación política no cuenta con cuentas bancarias abiertas en el sistema bancario nacional por lo que no hay certificación de libros de bancos que emitir.



Certificación:

En virtud de lo anterior, certifico que, los estados financieros que acompaño en los adjuntos de este informe, a saber: Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros que acompaño a este documento, por el período terminado al 30 de setiembre del año 2025, fueron preparados con base en la información asentada en el sistema contable que utiliza la agrupación política Partido Avanza y tanto los importes ahí mostrados en cada uno de los elementos del activo, pasivo y patrimonio del Estado de situación financiera y los ingresos, costos y gastos del Estado de Resultados no presentan diferencias. La Certificación incluye los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Excedentes y Pérdidas acumuladas, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros que acompaño a este documento, por el período terminado al 30 de setiembre del año 2025.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos de una auditoria sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se menciono mi trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por la tesorera del partido político Partido Avanza, en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre esta. Si hubiera aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habria informado.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.



Declaración de competencia e independencia:

Manifiesto que estoy facultada de conformidad con el artículo 4º de la Ley N.º1038 para emitir la presente certificación sobre estados financieros y declaro que soy independiente al cumplir con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley N.º1038, los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, y los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética establecidos en el Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Lugar y fecha de emisión:

Se extiende el presente informe de Certificación a solicitud del partido político Partido Avanza, para fines de cumplimiento en el Tribunal Supremo de Elecciones. Emitida en la ciudad de San José, a los 31 días del mes de octubre del año 2025.

ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)

KARLA MARCELA Digitally signed by KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA) Date: 2025.10.31 17:33:55 -06'00'









Licda. Karla Marcela Araya Hernández Contadora Pública Autorizada Número 7052 Póliza de fidelidad 0116FID001279107 Vence el 30 de setiembre de 2026 Timbre de 25 de Ley Núm. 6663 Adherida y cancelada en el original

avanza

Partido Avanza

Balance de Situación

Al 30 de setiembre de 2025

(Expresado en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	sept-25	<u>jun-25</u>
Activo			
Activo corriente:			
Caja y bancos	2	21 921,65	0,00
Total activo corriente		21 921,65	0,00
Activo no corriente			
Total activo no corriente		0,00	0,00
Total activo		21 921,65	0,00
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	3	372 900,27	0,00
Total pasivo corriente		372 900,27	0,00
Pasivo no corriente:			
Total pasivo no corriente		0,00	0,00
Patrimonio:			
Donaciones efectivo periodos anteriores	4	0,00	0,00
Donaciones efectivo periodo actual	4	2 541 069,55	0,00
Donaciones en especie periodos anteriores	4	3 963 790,00	0,00
Donaciones en especie periodo actual	4	2 159 819,00	3 963 790,00
Superávit, déficit periodos anteriores	5	-3 963 790,00	0,00
Superávit, déficit del período		-5 051 867.17	-3 963 790,00
Total patrimonio		-350 978,62	0,00
Total pasivo y patrimonio		21 921,65	0,00
Cuentas de orden deudoras			
Certificados por colocar	7	2 500 000 000,00	0,00
Cuentas de orden acreedoras			
Certificados emitidos	7	-2 500 000 000,00	0,00
Las notas son parte integral de los estados financieros			

YESENIA MARIA Firmado digitalmente por YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCUEDAS ARCU

SANDRA HERNANDEZ SANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ (FIRMA) Fecha: 2025 10.31 11.36.16-06:00*

Yesenia Arguedas Arce Contador CPI 29460

Sandra Hernández Hernández Tesorera

KARLA MARCELA
ARAYA
ARAYA HERNANDEZ
HERNANDEZ
(FIRMA)
Date: 2025 10, 31
17:16:21-06:98*

















ANGLEDAS LINES TESDOSA

Ced. 3110838373

PARTIDO AVANZA

TIMBRE 25.0 COLONES



Partido Avanza

Estado de Excedentes y Pérdidas acumuladas Por el período terminado al 30 de setiembre del 2025 (Expresados en colones costarricenses)

Ingresos:	<u>Notas</u>	sept-25	<u>jun-25</u>
Total Ingresos	_	0,00	0,00
Gastos:			
Gastos de organización dirección y censos	6	5 051 867,17	3 963 790,00
Total Gastos	-	5 051 867,17	3 963 790,00
Superávit o (Déficit)	_ _	-5 051 867,17	-3 963 790,00

Las notas son parte integral de los estados financieros

YESENIA MARIA
ARGUEDAS
ARCE (FIRMA)
Firmado digitalmente por YESENIA MARIA
ARGUEDAS ARCE (FIRMA)
Firmado digitalmente por YESENIA MARIA
ARGUEDAS ARCE (FIRMA)
10-40:36-06:00'

Yesenia Arguedas Arce Contador CPI 29460

SANDRA Firmado digitalmente por SANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ (FIRMA)
HERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2025, 10.31 11:37-16

Sandra Hernández Hernández Tesorera





TIMBRE 25.0 COLONES



VERIFICACIÓN: E0pUdt6M https://timbres.contador.co.cr

Contado Autorizado







Partido Avanza Estado de Cambios en el Patrimonio Por el período terminado al 30 de setiembre del 2025 (Expresado en colones costarricenses)

		Superávit/	
	Donaciones	Déficit	Total
Resultado del período	0,00	-3 963 790.00	-3 963 790.00
Donaciones del periodo	3 963 790,00	0,00	3 963 790,00
SALDOS, 30 DE JUNIO DEL 2025	3 963 790,00	-3 963 790,00	0,00
Resultado del período	0,00	-5 051 867,17	-5 051 867-17
Donaciones del período	4 700 888,55	0,00	4 700 888,55
SALDOS, 30 DE SETIEMBRE DEL 2025	8 664 678,55	-9 015 657,17	-350 978,62

Las notas son parte integral de los estados financieros

YESENIA MARIA
ARGUEDAS
ARCE (FIRMA)

ARCE (FIRMA)
Firmado diginalmente por YESENIA MARIA
ARGUEDAS ARCE (FIRMA)
Firmado diginalmente por YESENIA MARIA
ARGUEDAS ARCE (FIRMA)
FIRMADO DIGINALIZATION ARCE (FIRMA)
FI

SANDRA

Firmado digitalmente por SANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ HERNANDEZ [FIRMA]
HERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.10.31 11:38:17
-06'00'

Yesenia Arguedas Arce Contador CPI 29460

Sandra Hernández Hernández Tesorera

C44,3119938273 PARTICIC AVAINZA



TIMBRE 25.0 COLONES



VERIFICACIÓN: E0pUdt6M https://limbres.contador.co.co

KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)

Contado Publico Autorizado No 7052









Partido Avanza

Estado de Flujo de Efectivo

Por el período del 01 de julio al 30 de setiembre del 2025 (Expresado en colones costarricenses)

	sept-25	jun-25
Fuentes (usos) de efectivo:		
Actividades de operación:		
Resultado del periodo	-5 051 867,17	-3 963 790,00
Ajustes:		
Donaciones del periodo	4 700 888,55	3 963 790,00
Cuentas por pagar	372 900,27	0,00
Flujo neto de efectivo usado por actividades de operación	21 921,65	0,00
Actividades de Inversión:		
Flujo neto de efectivo usado por actividades de inversión	0,00	0,00
Actividades de Financiamiento:		
Flujo neto de efectivo usado por actividades de financiami	0,00	0,00
Aumento o disminución neta en efectivo y equivalentes	21 921,65	0,00
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	0,00	0,00
Efectivo y equivalentes al final del periodo	21 921,65	0,00

Las notas son parte integral de los estados financieros

YESENIA MARIA **ARGUEDAS** ARCE (FIRMA) Fecha: 2025.10.31 10:41:25-06'00'

Firmado digitalmente por YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE

SANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por SANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ (FIRMA) Fecha: 2025.10.31 11:39:14 -06'00'

Yesenia Arguedas Arce Contador CPI 29460

Sandra Hernández Hernández Tesorera

PARTIDO AVANZA





TIMBRE 25.0 COLONES





Contado Público Autorizado No. 7052





KARLA MARCELA ARAYA

(FIRMA)

Digitally signed by KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA) Date: 2025-10.31 17:19-02-06:00' HERNANDEZ





Partido Avanza Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre 2025 (Moneda: Colones Costarricenses)

NOTA No. 1. Presentación de la empresa y principales políticas contables.

1.1. Presentación

El Partido Avanza, cédula jurídica número 3-110-938373, inscrito en el Tribunal Supremo de Elecciones como partido a escala Nacional, mediante resolución DGRE-0057-DRPP-2025 del 04-06-2025, es una agrupación política sin fines de lucro, cuyo patrimonio está constituido por las contribuciones de sus partidarios y los bienes que autoricen sus estatutos. Está constituido por un Comité Ejecutivo que está conformado por cinco propietarios y cinco suplentes.

Su sistema de contabilidad y la presentación de información financiera, debe cumplir con los requerimientos que establece el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos. Inició operaciones con la inscripción del partido en junio del 2025.

Los estados financieros y sus notas han sido preparados según las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de acuerdo con lo que se indica en el artículo 89 del reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos.

1.2. Políticas Contables

Registros Contables

Los registros de las transacciones en la contabilidad se hacen mensualmente, es decir, que sus registros se contabilizan de acuerdo con la documentación soporte que cada mes genera la agrupación para la emisión de los estados financieros mensuales y acumulados.

El Partido tomará como referencia las normativas y disposiciones que establezcan el Tribunal Supremo de Elecciones y la Administración Tributaria y los cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acogidas y aprobadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

KARLA MARCELA ARAYA HERNANDEZ (FIRMA)

Charles Marcela ARAYA HERMANDEZ (FRMA) Date: 2025-10.31







Combre de (25 de la Ley 6063) adherida y carstelado al el

Unidad Monetaria

La contabilidad del partido se lleva en colones costarricenses y las transacciones en moneda extranjera, en este caso con el dólar americano (US\$), se registran al tipo de cambio oficial según el BCCR, y al fin de cada mes se realiza su valuación con el tipo de cambio de cierre del mes.

NOTA No. 2 Efectivo y equivalentes de efectivo y Bancos

Los dineros son depositados directamente en las cuentas del partido político, se mantiene una cuenta única y específica para las donaciones cuenta IBAN CR10015108710010022308, todas las cuentas son en la entidad bancaria Banco Nacional, los saldos al 30 de setiembre de 2025 se muestran a continuación:

Bancos y equivalentes de efectivo

Bancos

	sept-25	jun-25
BCO NACIONAL CR10 0151 0871 0010 0223 08	21 921,65	0,00
BCO NACIONAL CR88 0151 0871 0026 0170 77	0,00	0,00
Total Bancos	21 921,65	0,00
Total caja y bancos	21 921,65	0,00

NOTA No. 3 Cuentas por pagar

La cuenta de Cuentas por Pagar refleja las obligaciones pendientes de pago que mantiene la organización con terceros por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Estas obligaciones se registran al valor nominal de las facturas o contratos recibidos, conforme a los términos pactados con cada proveedor, los saldos al 30 de setiembre de 2025 se muestran a continuación:

Cuentas por pagar

		sept-25	jun-25
Proveedores		372 900,27	0,00
	Total cuentas por pagar	372 900,27	0,00

NOTA No. 4 Donaciones

Las donaciones son registradas en los libros contables a valor nominal al momento de su recepción, y se encuentran debidamente respaldadas con comprobantes y declaraciones juradas, según lo exige la normativa electoral vigente. Se detalla:









Timbre de (25 de in (sy 6663 advertido y cancelson en el

Do	na	ci	o	n	e	9
Du	ша	~	ν.		c	9

	sept-25	jun-25
Donaciones efectivo campaña anterior (2025)	0,00	0,00
Donaciones en especie tasadas campaña anterior (2025)	3 963 790,00	3 963 790,00
Donaciones efectivo campaña actual (2026)	2 541 069,55	0,00
Donaciones en especie tasadas campaña actual (2026)	2 159 819,00	0,00
Total Donaciones	8 664 678,55	3 963 790,00

NOTA No. 5 Superávit o pérdida en campañas

El resultado del ejercicio electoral refleja la diferencia entre los ingresos reconocidos y los gastos ejecutados durante el periodo fiscal, conforme a las disposiciones establecidas en el Código Electoral de Costa Rica y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos emitido por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Se detalla:

Superávit o pérdida en campañas

	sept-25	jun-25
Superavit o perdidas de campañas anteriores (2025)	-3 963 790,00	0,00
Total superávito o pérdida en campañas	-3 963 790,00	0,00

NOTA No. 6 Gastos de organización

Los gastos de organización corresponden a aquellos desembolsos necesarios para la operación y gestión general de la organización, que no están directamente vinculados con la generación de ingresos ni con la ejecución de actividades específicas de proyectos o campañas. El detalle del trimestre que se informa a continuación:

Gastos de organización

_	sept-25	jun-25
Transportes	1 018 000,00	3 125 690,00
Honorarios profesionales	441 265,00	143 000,00
Comisiones pagadas	6 565,30	695 100,00
Intereses pagados	101,89	0,00
Arrendamientos	300 000,00	0,00
Combustibles y lubricantes	36 822,00	0,00
Integración y funcionamiento de comitees, asambleas	486 715,31	0,00
Gastos no redimibles	2 762 397,67	0,00
Total gastos de organización	5 051 867,17	3 963 790,00

NOTA No. 7 Cuentas de orden

Las cuentas de orden reflejan el registro de control de los certificados de cesión emitidos por la organización según acuerdo tomado en Acta #1 sesión del setiembre del 2025, los cuales no







Tumbra do c25 do in Lay RRES adhesida y campalada en el

constituyen activos, pasivos, ingresos ni gastos, sino documentos de respaldo utilizados para efectos de seguimiento y control administrativo.

El registro se mantiene con el propósito de garantizar la trazabilidad y transparencia de las operaciones relacionadas con la cesión de derechos de reembolso, conforme a lo establecido en el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos emitido por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

Estas cuentas permiten controlar los montos, beneficiarios y números de certificados emitidos, sin que ello implique reconocimiento contable en los estados financieros, en cumplimiento del principio de revelación suficiente y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los saldos registrados en cuentas de orden se utilizan únicamente con fines informativos y de fiscalización, y se mantienen conciliados con los registros auxiliares y los comprobantes de respaldo respectivos.

Se detalla:

Cuentas de orden deudoras

	sept-25	jun-25
Certificados por colocar (A)	1 500 000 000,00	0,00
Certificados por colocar (B)	500 000 000,00	0,00
Certificados por colocar (C)	500 000 000,00	0,00
Total cuentas d	le orden deudoras 2 500 000 000,00	0,00

Cuentas de orden acreedoras

		sept-25	jun-25
Emisione autorizadas (A)		-1 500 000 000,00	0,00
Emisione autorizadas (B)		-500 000 000,00	0,00
Emisione autorizadas (C)		=500 000 000,00	0,00
	Total cuentas de orden acreedoras	2 500 000 000,00	0,00

YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA) 10:41:56 -06:00

Firmado digitalmente por YESENIA MARIA ARGUEDAS ARCE (FIRMA)

SANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por SANDRA HÉRNANDEZ HERNANDEZ (FIRMA) Fecha: 2025.10.31 11:40:09 -06'00'

Yesenia Arguedas Arce Contador CPI 29460

Sandra Hernández Hernández Tesorera











REPORTE DE DONACIONES JULIO - AGOSTO - SETIEMBRE 2025

Donaciones en efectivo:

Nombre	Cédula	Fecha	Monto	Documento	Cuenta Bancaria
José Aguilar Berrocal	110120440	17/07/2025	© 2 549,25	8737245	CR10015108710010022308
José Aguilar Berrocal	110120440	17/07/2025	© 2 520,30	8737244	CR88015108710026017077*
Sebastián Carvajal Arias	109200781	27/08/2025	@ 150 000,00	48257913	CR10015108710010022308
Jose Pablo Rojas Lewis	401990611	02/09/2025	£ 1 000 000,00	48843219	CR10015108710010022308
Valter Manuel Montes Delgado	115510553	08/09/2025	© 236 000,00	10203389	CR10015108710010022308
Oswald Céspedes-Torres	106310233	26/09/2025	@ 500 000,00	50675952	CR10015108710010022308
Alejandro Gómez Aloisio	111630061	26/09/2025	© 100 000,00	50677265	CR10015108710010022308
Luis Pablo Bolaños Castillo	110530025	26/09/2025	@ 100 000,00	50677897	CR10015108710010022308
Evita Arguedas Maklouf	105800352	29/09/2025	¢ 100 000,00	50691551	CR10015108710010022308
Adolfo Cruz Luthmer	106950334	29/09/2025	¢ 350 000,00	50692754	CR10015108710010022308
		TOTAL	© 2 541 069,55		_

^{*} Nota: se hace mención sobre el depósito 8737244 que se efectuó en esa cuenta bancaria como requisito del Banco Nacio para la apertura y cobro posterior de certificación de número de cuenta bancaria,

Donaciones en especie:

Nombre	Cedula	Fecha	Monto	Concepto
Stephanie María Durán Wong	113800315	12/09/2025	© 29 250,00	Materiales para talleres
Walter Manuel Montes Delgado	115510553	08/09/2025	@142 317,00	Publicidad
Walter Manuel Montes Delgado	115510553	18/07/2025	@ 39 972,00	Dominio Joseaguilar.cr
Walter Manuel Montes Delgado	115510553	31/07/2025	# 22 951,00	Gsuite
Walter Manuel Montes Delgado	115510553	31/08/2025	@ 22 951,00	Gsuite
Walter Manuel Montes Delgado	115510553	28/08/2025	# 285 000,00	Cobertura evento Asamblea
Walter Manuel Montes Delgado	115510553	28/08/2025	# 9 613,00	Restream agosto
Walter Manuel Montes Delgado	115510553	27/09/2025	@ 93 000,00	Galletas
Adolfo Cruz Luthmer	106950334	28/08/2025	@ 1 446 400,00	Pauta FUTV
José Aguilar Berrocal	110120440	26/09/2025	¢ 68 365,00	Servicios legales
		TOTAL	© 2 159 819,00	Mi.

SANDRA firmado digitalmente por HERNANDEZ SANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ (FIRMA) Fecha: 2025.10.31 12:30:17 -06'00'

Sandra Hernández Hdez

Cédula 401580892

TESORERA